

**4461** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Astorga, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 10, de fecha 14 de enero de 1975, publica las bases para la cubrición en propiedad, mediante concurso-oposición de una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

Astorga, 8 de febrero de 1975.—El Alcalde, Luis García Gantón.—1.331-E.

**4462** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares Administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 4 de febrero del año en curso número 28 aparecen las bases para la provisión en propiedad por oposición libre de tres plazas de Auxiliares Administrativos de Secretaría y las que vaquen hasta el comienzo de las pruebas de la oposición.

Las citadas plazas están dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 1,7 establecido por el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, así como los demás emolumentos legalmente establecidos.

Para tomar parte en las citadas oposiciones se exige:

Primero.—Tener la edad de dieciocho años y no exceder de treinta y cinco el día en que termine el plazo de admisión de solicitudes.

Segundo.—Estar en posesión del certificado de Estudios Primarios.

Tercero.—Hacer efectiva en la Caja Municipal la cantidad de 100 pesetas por derechos de examen.

Cuarto.—El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 8 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.261-E.

**4463** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuart de Poblet por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, y cuya lista provisional se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 15 de febrero actual, número 39:

*Admitidos*

Señorita Isabel Ramón Almenara.  
Don Jesús García García.  
Señorita María Salud Aón Navarro.  
Señorita María Salud Aón Navarro.

Don Juan Soriano Soriano.  
Don Germán Mariano Vicente Vilaplana García.  
Doña María Dolores Bertoméu Jorcano.  
Don Vicente Martínez Roa.  
Don Emilio Rodríguez Malón.  
Don Manuel Torres Armenteros.  
Don Pedro García Herraiz.  
Don Manuel Brisa Orellana.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la correspondiente convocatoria para poder interponer reclamaciones por plazo de quince días hábiles.

Cuart de Poblet, 19 de febrero de 1975.—El Alcalde, Fernando Chiner Juan.—1.694-E.

**4464** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por la que se hace público la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficial Técnico-Administrativo de Secretaría.*

Relación de aspirantes a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficial Técnico-Administrativo de Secretaría:

*Admitidos*

D. Benjamín López Trujillo.  
D. Francisco Javier Izquierdo Hernández.  
D. Nicolás Brondo Gómez Landero.  
D.ª Remedios Toral Velázquez.  
D. José Tomás de San Segundo Cerviá.  
D. Ramón Emilio Gutiérrez Rojas.  
D.ª Victoria Isabel Jiménez González.  
D. Eligio Hernández Gutiérrez.  
D. Federico Ramón González de Aledo y Bravo de Laguna.

*Excluidos*

Doña Crescencia Talaverano Romero, por no consignar en su instancia expresa y detalladamente que reúne las condiciones señaladas en la base segunda de la convocatoria, y

Don Juan Antonio Larena Castro, por no consignar en la instancia su edad.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes, concediéndose un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el apartado 2, del artículo 5.º del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 27 de junio de 1968.

San Cristóbal de La Laguna, 11 de febrero de 1975.—El Secretario.—1.401-E.

### III. Otras disposiciones

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**4465** *RESOLUCION de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Joaquín María Otero y Fernández-Victorio.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 27 de septiembre de 1974 por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 302.272, promovido por don Joaquín María Otero y Fernández-Victorio, sobre solicitud para usar medallas conmemorativas de los sitios de Astorga y de las batallas de San Marcial y de Vitoria, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que sin dar lugar a los motivos de inadmisibilidad, aducidos por el Abogado del Estado; y desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de don Joaquín María Otero y Fernández-Victorio, contra la Resolución de la Presidencia del Gobierno de veintisiete de noviembre de

mil novecientos setenta y tres, confirmatoria en alzada de la dictada en treinta de junio de mil novecientos setenta y uno por la Dirección General de Servicios de dicha Presidencia que denegó al recurrente la autorización para uso de medallas conmemorativas; absolviendo a la Administración, debemos declarar y declaramos que la referida resolución recurrida es conforme a derecho y por ende válida y subsistente; sin expresa imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaria.

Excmos. Sres. ...

**4466** *RESOLUCION de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo promovido por doña María del Pilar Condado Cellos.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus pro-

pios términos, el fallo de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en 25 de noviembre de 1974 en el recurso contencioso-administrativo número 500.022, promovido por doña María del Pilar Condado Ceballos, sobre cómputo de tiempo de servicios de carácter eventual, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que sin pronunciamiento especial sobre las costas, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña María del Pilar Condado Ceballos contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública fechada el trece de abril de mil novecientos setenta, y contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra aquélla, actos administrativos el expreso y el presunto, relativos al reconocimiento de servicios interinos alegados por la accionante.»

Lo que comunico a VV. EE.  
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres

**4467** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Carrillo Bernáldez.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada en 10 de diciembre de 1974 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 500.026, promovido por don Luis Carrillo Bernáldez, sobre reconocimiento de servicios a efectos de trienios, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que sin pronunciamiento especial sobre las costas, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Carrillo Bernáldez contra Resolución de la Dirección General de la Función Pública de trece de abril de mil novecientos setenta, y la desestimación presunta del recurso de reposición entablado contra la misma; denegatorios ambos actos de la petición deducida por el interesado, encaminada al reconocimiento para el cómputo de trienios, de los servicios prestados a la Administración del Estado con carácter interino».

Lo que comunico a VV. EE.  
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres. ...

**4468** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Casaldueiro Musso.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 31 de octubre de 1974, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 19.029, promovido por don Juan Casaldueiro Musso, sobre desestimación de solicitud de cómputo de cinco años de postergación para el ascenso que se le impuso como sanción al ser readmitido al servicio activo, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Casaldueiro Musso, en relación con las Resoluciones de la Dirección General de la Función Pública de dos de mayo y nueve de julio de mil novecientos setenta, que desestimaron su pretensión de cómputo de los cinco años de postergación para el ascenso que se le impuso como sanción al ser readmitido al servicio activo, por ser tales Resoluciones conformes a Derecho; absolviendo a la Administración de las pretensiones de la demanda y sin imposición de las costas causadas en este proceso».

Lo que comunico a VV. EE.  
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres. ...

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**4469** *RESOLUCION de la Jefatura de Propiedades Militares referente a la fecha del levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la expropiación para la instalación de los campos de tiro e instrucción de los nuevos acuartelamientos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 43, de fecha 22 de febrero de 1975, se inicia la publicación de la relación de fincas afectadas por la expropiación para la instalación de los campos de tiro e instrucción de los nuevos acuartelamientos, así como el de las fechas en las que se levantarán las actas previas a la ocupación de las ubicadas en los polígonos 3, 5, 6, 7 y 17 pertenecientes al término municipal de Cardenuela de Riopico. El resto de las relaciones hasta su finalización irán apareciendo en sucesivos «Boletines Oficiales» de la provincia. La relación completa se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del citado Ayuntamiento.

Burgos, 23 de febrero de 1975.—El Comandante Jefe.—1.739-A.

## MINISTERIO DE MARINA

**4470** *DECRETO 294/1975, de 1 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General Jefe de la Marina del Irak Abdu Al-Dairy.*

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Jefe de la Marina del Irak, Abdu Al-Dairy, Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

## MINISTERIO DE HACIENDA

**4471** *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de marzo de 1975.*

1 premio de 6.000.000 de pesetas para el billete número ..... 14052

Vendido en Gijón, Bailén, Madrid, Molina de Segura, Santander, Bilbao, Alicante, Barcelona y La Coruña.

2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los billetes números 14051 y 14053.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 14001 al 14100, ambos inclusive (excepto el 14052).

799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ..... 52

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ..... 2

1 premio de 3.000.000 de pesetas para el billete número ..... 51324

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 75.000 pesetas cada una para los billetes números 51323 y 51325.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 51301 al 51400, ambos inclusive (excepto el 51324).